

Anticipan especialistas que el alza en combustibles también afectaría al gasto estatal

# ‘Quemaría’ gasolina al PIB

Advierten expertos un mayor impacto en los ingresos de los consumidores

REFORMA / STAFF

El alza de 15 y 20 por ciento en los precios de las gasolinas y el diesel en México llevaría a subir las tasas de interés para reducir presiones inflacionarias, señalaron especialistas.

Lo anterior, afectaría el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del País y el gasto corriente de las entidades subnacionales, coincidieron.

“Bajo este escenario, el Banco de México (Banxico) se vería en la necesidad de intervenir para desinflar esas posibles presiones inflacionarias. La forma de hacerlo sería a través de una política monetaria restrictiva; esto es, aumentos en tasas de interés”, advirtió la Dirección de Administración Integral de Riesgos y Análisis de CI Casa de Bolsa.

“Estas alzas continuas en

tasas de interés, tarde o temprano afectará el potencial de crecimiento, por lo que podría tener efectos negativos en el ya por sí ritmo modesto de crecimiento del PIB de México de los últimos años”, agregó.

Subrayó que en el corto plazo, el impacto será negativo para el consumidor, ya que se reduce su ingreso disponible al aumentar el costo de gasto cotidiano.

“El consumidor no sólo se verá afectado por el impacto que tenga en su gasto con el aumento en la gasolina, sino que también sobre muchos otros productos y servicios que aumentarán de precio para cubrir la subida del costo de sus insumos de transporte”, explicó.

Los productores de los bienes y servicios tendrán un incremento en sus costos debido a su pago adicional en su combustible, agregó la dirección.

“Es muy probable que en el corto plazo, el empresario busque trasladar parte de estos nuevos mayores costos en el precio final de

los bienes y servicios, lo que presionaría a la inflación al consumidor y las expectativas los agentes económicos de futuras alzas en precios”, mencionó.

Por su parte, Fitch Ratings explicó que el aumento de la gasolina afectará el gasto corriente de los estados, ya que uno de sus rubros se relaciona con los materiales y suministros y entre ellos se incluye el gasto en los combustibles.

Expuso que la mayoría de las entidades no consideraron un incremento de la magnitud anunciada por la SHCP en el costo de los combustibles al momento de elaborar sus presupuestos de egresos para 2017, por lo que estarán obligadas a hacer ajustes en otras partidas presupuestales para mantener en equilibrio sus finanzas.

Incluso, señaló que para el caso de los estados, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios los obliga a lograr un Balance Presupuestario sostenible a partir de 2017.



El IEPS es una fuente importante y creciente de ingresos.

IEPS ESTATAL DE GASOLINAS Y DIESEL\* (Miles de millones de pesos, a diciembre de 2015)

| ENTIDAD                 | IEPS ESTATAL | % DEL TOTAL | ENTIDAD   | IEPS ESTATAL | % DEL TOTAL |
|-------------------------|--------------|-------------|-----------|--------------|-------------|
| Estado de México        | 2.6          | 10.0%       | Chiapas   | 1.2          | 4.5%        |
| Jalisco                 | 1.5          | 5.8         | Puebla    | 1.2          | 4.4         |
| <b>Ciudad de México</b> | <b>1.4</b>   | <b>5.3</b>  | Michoacán | 1.1          | 4.3         |
| Nuevo León              | 1.2          | 4.7         | Oaxaca    | 1.0          | 3.8         |
| Veracruz                | 1.2          | 4.6         | Guerrero  | 0.9          | 3.6         |

\*Incluye fondo de compensación / Fuente: Fitch Ratings